

MIRÓBRIGA

Año X

Ciudad Rodrigo 31 de Diciembre de 1933

Núm. 597

MIRÓBRIGA, desea a sus lectores y anunciantes, todo género de felicidades en el próximo año de 1934.

A las puertas del nuevo año

Mañana comienza un nuevo año. Nunca mejor que en la ocasión presente, podemos desear que se cumpla aquel dicho popular: año nuevo, vida nueva. Aunque esta frase se suela aplicar ordinariamente a la vida individual significando un nuevo mundo hacia la perfección, podemos nosotros trasladarlo a la vida toda de la nación para expresar nuestras ansias de que España entre en 1934 en una época de florecimiento en todos los órdenes de la vida: religioso, político y social.

El año que hoy termina puede contrastarse entre los que han llenado de tristeza a la madre patria y con ese baldón ignominioso pasará a la historia. Durante él, el Gobierno Azaña, dió los últimos zarzapos de su funesta actuación, llevando el descontento a todas las clases sociales. Errores de todas clases debilitaron de tal modo la economía nacional, que faltó poco para destruirla en forma que hubiera sido imposible, o punto menos, volverla a restaurar. Y lo más grave de la crisis económica reside en que se provocó con el pretexto de favorecer a la clase trabajadora, y, sin embargo, los obreros, lejos de mejorar en posición, han padecido más estrecheces que nunca, como lo demues-

tra la enorme cifra de parados que existen en la actualidad en nuestra patria. El colapso que anunció don Fernando de los Ríos, por poco, no nos lleva a la muerte.

A pesar de todo, en el año de 1933 ha ocurrido un suceso que puede ser, no lo dudamos, el principio del resurgimiento nacional; nos referimos a las elecciones del pasado noviembre, en las cuales ha triunfado la parte más sana de la nación, dispuesta a no dejarse atropellar impunemente. La gran masa de diputados derechistas que hoy tiene el parlamento español, abre el ánimo a la esperanza y hace abrigar la posibilidad de ese risueño porvenir para todos los españoles. Aun nos queda mucho que hacer; aún existe mucho veneno en el cuerpo nacional que es preciso expelerlo para devolverle la salud; quedan muchas ruinas por levantar; pero, con todo, esperamos confiadamente que se luchará con denuedo para llevar a la práctica los programas de las derechas españolas y una vida nueva de abajo a arriba circulará por el organismo nacional, robusteciéndolo y animándolo cual la primavera devuelve la energía a los seres vivos, alegrando la naturaleza entristecida por el crudo invierno.

Mañana, día 1.º de Enero, celebra su onomástico el Prelado de la Diócesis, Dr. D. Manuel López Arana. A las muchas felicitaciones que recibirá de todos sus diocesanos, unimos la nuestra muy efusiva y cordial, pidiendo al Niño Dios que le colme de bendiciones para bien de su persona y de la Diócesis, que tan santamente gobierna.

EL PROGRESO

UN NUEVO DIOS

¡El progreso! Tal fué la buena nueva de los tiempos modernos. La generación que nos ha precedido lo vivió, mejor dicho, se emborrachó de él.

El ídolo se entronizó por doquier sin competidores, definitivo. Y dábase su nombre a los cuatro vientos, usando y abusando de la palabreja más que de

ninguna otra del diccionario. Veíasela en las muestras de los cafés, de los almacenes, en el rótulo de las principales calles, en la cabecera de los periódicos... Daba materia inagotable para artículos y discursos; con ella se enardecían los ánimos; ella lo explicaba todo, y con ella sola bastaba.

El nuevo ídolo no se mostraba tacaño. El suprimió distancias, venció a los microbios, multiplicaba el pensamiento,

prolongaba la vida... A todos alcanzaban sus larguezas: ¡la caraba por 30 francos!; los periódicos a perrilla, novelas por 65 céntimos, el vino casi gratis, y faldas de seda, y perlas falsas, y cosméticos, pildoras, polvos de belleza y para rejuvener. Las enfermedades podían darse por desterradas del mundo, y la vida sería corta para gozar de tantas maravillas.

Ya esto era sorprendente, pero el porvenir se presentaba aún más risueño: «Desaparecerá la ignorancia, la ciencia, como el sol, con sólo mostrarse, hará desvanecerse las tinieblas. No habrá más vicios ni crímenes: porque también la ciencia, como el sol, sana a las gentes... Abrir una escuela es cerrar una prisión. Ni habrá pobres tampoco: porque el desarrollo de la industria llevará el bienestar al alcance de todas las fortunas y la previsión social se bastaba para atender a los pocos desgraciados que quedasen».

Naturalmente que el pueblo menudo no faltaría en alzar templos al ídolo, como lo hizo en efecto.

Pero hete aquí que la nueva religión comienza a decaer. Todo, porque cuando menos se esperaba, viene la guerra, y por espacio de cuatro años se *desencadenó el Progreso*. Hay que reconocer que sus inventos fueron tan variados como prodigiosos: verdaderamente se excedió a sí mismo. ¿Quién no se acuerda de aquellas maravillas de ciencia y de mecánica: ametralladoras últi-

mo grito, 800 disparos por minuto, con una velocidad inicial de 600 metros por segundo; aviones de bombardeo de cuatro mil metros de área de acción y 1000 kilos de carga útil...; bombas incendiarias (¡oh cuántas!) a prueba de extintores...; y aquellos obuses que llegaban de un salto desde la selva de Saint-Gobain a la plaza de la Concordia o la iglesia de San Gervasio; y el petróleo inflamado, y los tanques, y los torpedos, ¡hasta para los buques-hospitales!; y sobre todo, aquella su última creación, capaz de excitar la envidia de los verdugos manchúes; el fuego en las entrañas por la hiperita devorante?...

¡Progreso y más progreso en la tierra y en el mar y bajo las aguas y en los aires, y hasta en la médula misma de sus adoradores!

Compréndese sin dificultad que, sometiendo el Progreso a sus adoradores a tan ruda prueba, los viera disminuir en número y fervor.

Esto, sin contar con que después de tantas amarguras, y a pesar de los sacrificios hechos en honor del ídolo, los nuevos tiempos no han traído la felicidad que se esperaba. El trabajo cansa como antes, la máquina es tan exigente y las necesidades tan imperiosas como al principio. Y si los jornales han subido, no están muy seguros, que digamos: las huelgas y sus víctimas lo demuestran. En cambio, el cocido está por las nubes, y el *cine*, aunque sea sonoro, no da sustancia al puchero.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Gregorio Martín y Martín,

INDUSTRIAL QUE FUÉ DE ESTA CIUDAD

falleció en Ciudad Rodrigo el día 6 de Enero de 1933
después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

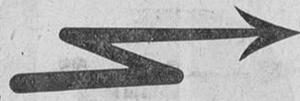
Su desconsolada esposa: doña Julia González; hijos: doña Angela (ausente), don José, doña Isabel y don Manuel; nietos; hermano político; primos y demás parientes,

*Ruega a V. se sirva encomendar su alma a Dios,
por lo que recibirán especial favor.*

Todas las Misas que se celebren el día 6 de Enero, próximo, en la Iglesia Parroquial del Sagrario, de seis y media a nueve, y la que se diga en la misma Parroquia, el día 8, a las siete, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

El Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha concedido 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Cuando esté V. saturado de anuncios de Radio, prometidos y alarmantes. . . .



Oiga un
«COLONIAL»

Agente:
J. S. Vasconcellos

Del Ayuntamiento

SESIÓN DE LA GESTORA.—GESTIONES DEL ALCALDE EN MADRID

La Gestora municipal celebró sesión subsidiaria, el martes por la noche, bajo la presidencia de don Juan del Valle y asistencia de los señores G. Riesco, Pacheco, Martín y Martínez.

Aprobada el acta de la anterior, se pasó al orden del día.

Quedó nombrado agente ejecutivo del Municipio, don Amado Domínguez Mohedano, único solicitante en el concurso abierto para cubrir dicha plaza.

Los Gestores conocieron la disposición por la cual se eleva a Nacional el Instituto Local, y todos se mostraron satisfechos de haber conseguido la misma.

El señor Pacheco elogió la labor realizada por el diputado señor Villalobos, para conseguir la elevación del Instituto Local, labor por la cual le debe estar agradecida toda la población.

Nada, que el dios resultó rana; y no hubo empacho en hacerlo así entender. En este pueblo donde escribo había una *Avenida del Progreso*: pues bien, a la chita callando se le quitó el nombre y se le puso el de un modesto y benemérito ciudadano que durante la guerra hizo, como alcalde, apreciables servicios a la población. Signo de los tiempos nuevos, y tal vez símbolo.

¡Ay, Progreso (con P grande o chica), cómo te han puesto! ¿Y merecías tú aquellos ditirambos y estas acusaciones?

No, por cierto. También aquí hay que distinguir. Hay progresos y progresos; progreso real y progreso aparente; progreso que eleva al hombre, y progreso que le rebaja. Una cosa está fuera de duda: que Dios ha hecho al hombre capaz de progresar y que quiere que progrese... Corazón, inteligencia, destreza, todo eso le ha dado para que, trabajando y *progresando*, llegue a ser cada vez con mejor título rey de la creación, pero rey digno, cuyo valor moral crezca a la par que su riqueza y poderío material.

Propone se le conceda un voto de gracias por su actuación.

El señor G. Riesco se adhiere a las manifestaciones del señor Pacheco, no como hombre de partido, sino como ciudadano que ha visto de cerca la labor que a beneficio de Ciudad Rodrigo siempre ha realizado el señor Villalobos.

Por unanimidad fué aprobada la proposición del señor Pacheco.

Fué aprobada la 4.ª liquidación parcial hecha por el arquitecto de las obras de adaptación del nuevo edificio para Instituto.

Queda sobre la mesa, por no encontrarse presente el gestor señor Moro, el informe emitido por la Intervención en una instancia de don José Guillermo Expósito, que solicita la anulación de unos recibos de puertas-cocheras, por considerar que no procede dicho abono.

Para estudiar dicho asunto, fué nombrada una comisión formada por el alcalde señor Valle y por el gestor señor Martínez.

Fué aprobado un informe de Intervención sobre anulación de varios recibos de impuestos, por no proceder su cobro.

Fué concedida licencia para hacer obras a don Ambrosio Pulido, don Joaquín García Mayor y don Eugenio Cerezo.

Ruegos y preguntas

El alcalde dice que el Ayuntamiento tiene que mandar hacer varias mesas y sillones para las escuelas recientemente creadas.

Pregunta si la construcción de dicho mobiliario se ha de encargar a los

parados y también a algunos modestos industriales, que hoy no tienen trabajo.

El señor G. Riesco dice que es preferible encargar dicha confección a los parados, lo que así se acuerda.

Fué aprobado el presupuesto-proyecto de obras de ejecución de oficinas y calabozos para la fuerza de la Guardia de Seguridad. Dicho proyecto comprende otras obras para la ampliación de las oficinas de la Corporación. Su importe es de 2.269,67 pesetas. Se acuerda ejecutar el mismo lo antes posible.

Un escrito de la Asociación de empleados municipales

La directiva de la Asociación de empleados municipales, en cumplimiento de un acuerdo de su Junta general, elevó una instancia al Municipio solicitando:

1.º Que no habiendo podido el Municipio equiparar los sueldos de sus modestos empleados a los que cobran sus similares los trabajadores, el mismo conceda en propiedad sus destinos a los que hoy lo tienen con carácter interino.

2.º Que el Ayuntamiento vea la forma de equiparar los sueldos y jornales de sus empleados con los que cobran sus similares en obras particulares.

El señor G. Riesco dice que le parece atendible la primera petición y que la segunda debe quedar sobre la mesa para cuando estén presente todos los Gestores, pues la misma encierra un asunto de grandísima importancia para la población, ya que de accederse a dicha solicitud, habría que

elegir el presupuesto en una cuantía considerable.

El señor Pacheco dice que desconoce si hay forma legal de acceder a la primera de las peticiones y que en cuanto a la segunda, que no se puede acceder a la misma por falta de fuerza económica en el Municipio.

El señor Valle propone, y así se acuerda, que el Interventor y el Secretario, emitan informe sobre la primera petición.

Gestiones del alcalde en Madrid

El alcalde dió cuenta de las gestiones que ha realizado en Madrid en compañía del Secretario municipal señor Cabezas.

En resumen, son las siguientes:

En el ministerio de Instrucción Pública gestionaron asuntos relacionados con el Instituto. Se enteraron de la elevación a Nacional del Instituto. Les manifestaron que estaba bien informado lo relacionado con el interinado y el mobiliario.

En el Obras Públicas, les manifestaron que estaba en estudio el expediente sobre defensa del Arrabal del Puente para librarla de las avenidas del Agueda.

El expediente de la construcción de un nuevo puente está pendiente de informe de la Jefatura de Obras Públicas de la provincia.

En el de Hacienda, les manifestaron que estaba bien informado el expediente de concesión al Ayuntamiento del edificio de la comandancia de Ingenieros.

En cuanto a la petición de las murallas, les pidieron informes sobre el destino que el Municipio piensa dar a dicha muralla y fosos. La comisión hizo el informe verbal que se les pedía.

En el de la Gobernación, gestionaron y consiguieron una cantidad para replanteo de pabellones en el Cuartel de la Guardia Civil en construcción.

En la Presidencia del Consejo de Ministros, gestionaron una subvención de diez mil pesetas, para arreglo de la plazuela donde está situado el Hotel del Turismo.

ANÚNCIESE V. EN

MIRÓBRIGA

Marmolista

Samuel Seseña García

Doctor Riesco, 15. - SALAMANCA

Teléfonos: 1321 y 1901

OFRECE SUS TRABAJOS EN MÁRMOL Y PIEDRA

Escaleras, frisos, fregaderos, pilas y todo lo concerniente a la Arquitectura y Escultura.—Especialidad en trabajos para CEMENTERIOS.

Para informe en esta Plaza: **Luis S. Guimaraes**, Ebanistería, Campo de Carniceros, 4.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: 100.000,000 de Pesetas

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

CAJA DE AHORROS 3 ½ por %

CONSIGNACIONES A UN AÑO 4 POR %

Oficinas: Calle de D. Julián Sánchez

Casa MARCOS.

JOYERÍA, PLATERÍA
-RELOJERÍA Y OPTICA
Plaza Mayor, 11

Esta casa es la

que de más surtido dispone en artículos para regalos. También se encarga de cuantas reparaciones se le confien, por estar en relaciones con los principales talleres de platería.

Se garantizan los trabajos. ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA. Probad y os convenceréis

CINE

Gente Alegre.—Es lástima que la gentil Rosita Moreno, reputada danzarina, no logre en esta película el triunfo que le cabe a su arte y a su temperamento. Y es que la película es flojísima de contenido, no sólo por su trivialidad vulgar, sino por sus desaciertos técnicos. Dedicada a mostrar un ambiente tópico y a delinir tipos archisabidos, pierde originalidad y finura y degenera en una cinta más de aire frívolo y peligroso. Ni que decir tiene que abundan las escenas escabrosas, so pretexto de una *alegría* que ya puede suponerse lo que significa. La moral sufre y no poco en los citados lances y a ello se une el afán exhibicionista y de elegancia y de ideología insustancial. Hay, sí, atrevimientos de todo punto inadmisibles, que nos merecen entera reprobación.

El Farol del Diablo.—Lindísima película italiana, moralizadora en su fondo y solamente afeada por una escena de seducción viva y naturalista.

Los Tres Mosqueteros.—Fiel a la novela de Dumas, en el fondo del asunto, aunque atenuadas sus escenas por las galas cinematográficas, esta vieja película, ahora vuelta a traer extemporáneamente a la pantalla, sigue siendo la cinta sátira contra el Cardenal Richelieu y su política. No discutimos el hecho histórico. Sin defender al Prelado francés, la crítica tiene aún mucho que decir respecto a este personaje. Pero, la obra en conjunto, si bien exalta el recio valor tradicional de los mosqueteros, del padre del rey Sol nos transporta a un ambiente cortesano en el que las fidelidades conyugales no son nada ejemplares y en el que abundan las escenas frívolas y los lances de la traición y la perfidia. La suprema crítica, la dió la Iglesia, condenando en el índice, las obras de Dumas.

BOY.

Un atraco a mano armada

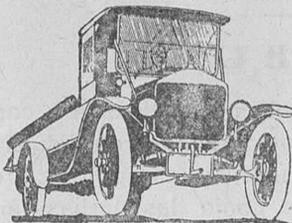
El pasado domingo, circuló por la ciudad el rumor de que se había cometido un atraco en una de las dehesas próximas a la misma. Después se supo toda la verdad de lo sucedido.

Un vendedor ambulante de tejidos, llamado Joaquín Rosendo Marcos, de naturaleza portuguesa, al pasar, sobre las seis de la tarde, por la dehesa de Valdecarros, acompañado de un hijo suyo, de trece años, fué sorprendido por tres individuos, que apuntán-

Camioneta de Transportes
y Servicio de viajeros a la Estación

Juan Martín Prieto

AVISOS: Avenida de la República (Chalet), Teléfono 70.—Hotel Machero, Teléfono 25.—Bar Sanatorio. — — PRECIOS ECONÓMICOS. — —



dole con escopetas, le obligaron a abandonar los géneros que llevaba.

Apenas llegaron los atracados a Ciudad Rodrigo, dieron cuenta de lo ocurrido a la Guardia civil, la cual salió para el lugar donde se desarrollaron los sucesos, logrando después de grandes esfuerzos y trabajos, que duraron casi toda la noche, dar con los autores del atraco y recuperar los objetos robados.

Los atracadores fueron: Patón Salicio y Samuel Sánchez y Sánchez, de Fuenteguinaldo; Jesús Mateos Sánchez, de Robleda y Plácido Alvarez, de esta vecindad, que pasaron detenidos, a disposición del Juez.

NOTICIAS

—La Corte de Honor de la Virgen del Pilar, celebrará en la Catedral, el día 2 de Enero, fiesta de la Venida de la Santísima Virgen a Zaragoza, los siguientes cultos, pidiendo por España: A las ocho de la mañana, misa de comunión, y por la tarde, a las cuatro, solemne salve.

—El pasado día 27, celebró sus Bodas de Plata sacerdotales, nuestro buen amigo el presbítero don Romualdo Sánchez Iglesias, con una misa cantada en la Iglesia de San Agustín. Reciba nuestra enhorabuena extensiva a sus padres y demás familia.

—Regresó de Valladolid, después de aprobar el último ejercicio de los Cursillos al Magisterio, la bella señorita Justa Montero. Enhorabuena.

—La Excma. Sra. Marquesa de Villa-Alcázar, ha donado al Asilo de Ancianos Desamparados de esta ciudad, ocho sacos de cisco.

—El día 6 del próximo Enero, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Gregorio Martín Martín, industrial que fué de esta ciudad. A su esposa, doña Julia González, hijos doña Angela, don José, doña Isabel y don Manuel y demás familia, reiteramos nuestro sentido pésame.

—El día 25, celebró Junta General la Patronal de Comerciantes e Industriales de Ciudad Rodrigo y su partido, con objeto de dar cuenta de las gestiones realizadas por la Directiva des-

de la fundación de la entidad, movimiento de fondos y lectura de la memoria reglamentaria. Fueron aprobados todos los asuntos que figuraban en el orden del día con un voto de gracias para los directivos.

—El pasado día 27 falleció, víctima de rápida enfermedad, don Vicente Ramos, portero que fué durante muchos años del Seminario Conciliar. A su entierro asistió numeroso público. A su viuda e hijos expresamos nuestro sentido pésame.

Se vende bicicleta de niño, casi nueva y gramófono portátil, con discos modernos. De cuatro a seis. Plaza del Conde, 1, 3.º.

—El día 5 de Enero se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento de la virtuosa señorita María Moreno Blanco. En ese día se aplicarán misas por el eterno descanso de su alma, en el Seminario, Sagrario, ermita del Bodón y en varias iglesias de esta, y en la Catedral la misa de las ocho, en el altar del Pilar.

Su afligida madre y hermano suplican una oración por el eterno descanso de la finada.

—Como en años anteriores, han construido artísticos nacimientos las Hermanas del Hospital y el Círculo Catequístico de Santa Teresita, en el Hospital de la Pasión las primeras y en el Palacio Episcopal el segundo. Aquel se puede visitar de ocho de la mañana a igual hora de la noche; éste de cinco a ocho de la tarde.

Importante: JUAN JOSÉ SÁNCHEZ HOYOS,

acaba de instalar un establecimiento para la venta de PESCADOS FRESCOS y ESCABECHES, con todos los adelantos modernos, en la calle del TORO, núm. 16, el que tiene el gusto de ofrecer al público en general.

EL PESCADO SE RECIBE DIARIAMENTE.

E. CAMAZON
Médico-Oculista
Sánchez-Arjona, 8, 2.º
Ciudad Rodrigo

COMERCiantES:

Llevar bien vuestros libros.—Contable se ofrece, horas libres.

Juan Díez Casanueva

Empleado del Banco del Oeste de España.
P. Mayor, 4 — CIUDAD RODRIGO

Consultorio Médico-Quirúrgico

Dr. Calderón
CIRUJANO DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID
RAYOS X
Corrientes eléctricas.—Análisis clínicos.—Consulta: de 11 a 1 y de 5 a 5.—PLAZA DE SAN SALVADOR, NUM. 4.—CIUDAD RODRIGO

Ocasión. SE VENDE una máquina de escribir «UNDERWOOD» seminueva, buenas condiciones. Informarán en esta Redacción.

Preparaciones de contabilidad y Teneduría de libros comerciales e industriales.

PREPARACIONES: de ingreso y asignaturas del Bachillerato.

Antonio Sánchez Corral

Empleado del Banco Español de Crédito.
Rincón de la Pasión, 2, 2.º — Ciudad Rodrigo.

Ernesto Sánchez
Medicina general. Enfermedades de la Infancia
ANÁLISIS CLÍNICOS.—Consulta: de 12 a 2
Don Julián Sánchez, 8 — CIUDAD RODRIGO

Automovilistas

Una ganga. ¿Queréis tener vuestros coches limpios y libres de oxidaciones, con una perfecta conservación de la pintura?

Emplead el producto «MAPEALDA», que lo podeis adquirir en la Torrefacción de Cafés Marca «LA TERESINA» a menos de la mitad de su precio que si lo adquirierais en la misma fábrica.

Bote de un litro, precio en fábrica a 10 pesetas; yo lo cedo a 4 pesetas, hasta 10 botes, y si es mayor cantidad a 3,50. Sirve para limpiar cristales y esmaltes.

FÉLIX B. DE QUIRÓS

MP. DE ENRIQUE CUARADO, CIUDAD RODRIGO.

Policlínica Médico-Quirúrgica

DR. EMILIO HERNÁNDEZ

(Especialista en Partos y Matriz).
Del Instituto Rubio, de Madrid.
Ddo. de las Maternidades.

DR. BERNABÉ HERNÁNDEZ

(Especialista en Piel, Venéreo, Sfilis).
Ddo. del Hospital de San Juan de Dios
y Dispensario Martínez Anido.

Medicina general.—Rayos X.—Pneumotórax artificial.—Diatermia.—De 11 a 2 y de 5 a 8.

CALDUEBLA, NÚMERO 1.—CIUDAD RODRIGO

“MARIA-ROSA”

GRAN FÁBRICA DE HARINAS,

Garantía absoluta en clases y semillas.

Maquinaria modernísima, sistema DAVERIO

Propietaria: Doña Rosa Sánchez, (Viuda de García Estévez)

HIJA DE DON JOSÉ SÁNCHEZ SEVILLANO

CIUDAD RODRIGO (Salamanca)

Porqué somos revisionistas

PREÁMBULO

La Nación española, regida por la forma monárquica a través de los siglos, con la sola interrupción de un par de años en el pasado siglo, se vió sorprendida el 14 de abril del año 1931 con la instauración del régimen republicano, a consecuencia de la excesivamente amplia interpretación de unas elecciones municipales, en las que, la mayoría de las capitales, dieron el triunfo a los candidatos animonárquicos.

La Iglesia Católica, como tal, se mantuvo sabiamente al margen de los acontecimientos; pero, muchos católicos, y según dicen también algunos sacerdotes y religiosos, con una incomprensible candidez y fiados en las palabras de quienes prometían una república conservadora con representación senatorial de la Iglesia, no tuvieron inconveniente en votar las candidaturas republicanas y cooperar así a la caída de la monarquía.

Instaurado el nuevo régimen, nadie podrá decir, en verdad, que la Iglesia lo recibiera con hostilidad declarada. Al contrario, como para ella son indiferentes en abstracto las formas de gobierno, los obispos de España recomendaron que se acatase con lealtad el Poder constituido, que por su parte al principio infundió, aunque leves, esperanzas de hacerse compatible con la Iglesia.

Pero muy pronto los que abrigábamos justificados temores y recelos, conocidos los antecedentes y significación política de los principales directores del movimiento revolucionario, vimos dolorosamente confirmados aquellos recelos y temores.

No había pasado un mes de la proclamación de la República y la «Gaceta de Madrid» empezó a plagarse de disposiciones ministeriales persecutorias de la Iglesia y de la conciencia católica: libertad de cultos, secularización de cementerios, supresión de la enseñanza religiosa obligatoria en las escuelas, supresión del Crucifijo en las mismas, prohibición a los gobernadores y al ejército de tomar parte en los actos religiosos, expulsión del Consejo de Instrucción Pública del representante de la Iglesia, etc., etc.

Y mientras esto se hacía autorita-

riamente desde arriba, con un silencio que desdenaba oír siquiera la voz del consejo y las legítimas protestas, desde abajo las turbas encanalladas, ébrias por lo que consideraban un triunfo de sus inicuas y descarriadas pretensiones, y alentadas por el impudismo, de que las rodeaba la pasividad y a veces la complicidad de las mismas autoridades, perpetraban las más incalificables salvajadas, crímenes y atropellos contra las personas, cosas y sentimientos religiosos, que culminaron en aquella jornada bochornosa, trágica y digna de eterna abominación el 11 de mayo, en que la furia incendiaria de la plebe envilecida entregó a las llamas cincuenta y cuatro templos y conventos y saqueó otros setenta y seis en toda España, convirtiéndose en espantable montón de cenizas y escombros, obras maestras de la arquitectura, esculturas de las más hermosas, lienzos y cuadros del más subido mérito, magníficas bibliotecas, objetos del más alto valor histórico... y dotado todo ello de un sobrehumano carácter por su destino al culto divino.

Esta fecha lúgubre, que pesará continuamente sobre la segunda república española como un baldón y una deshonra, sirvió para acabar de convencernos de que la revolución traía marcadamente orientaciones antirreligiosas, afanes de descristianización, consignas de guerra a la Iglesia Católica, como inspirada y alentada que venía por el judaísmo y la masonería.

Según testigos presenciales, la mayor parte de los foragidos incendiarios eran mozalvetes y golfillos incapaces de enfrentarse con un guardia; pero aunque se hubiera tratado de legiones de bandidos armados, al gobierno sobran elementos para impedir tales y tantos desmanes, y, sin embargo, no lo hizo porque en su ánimo pudo más que el concepto del deber y la dignidad, la opinión de un ministro, según el cual la vida de un solo republicano valía más que todos los conventos e iglesias de España.

Menudearon en estos primeros meses de república los ataques al clero, y vejámenes y atropellos a los sacerdotes y religiosos, ya de parte de an-

¿Quiere V. vestir bien?

Esta suprema aspiración masculina, puede lograrla encargando sus TRAJES en la

Gran Sastrería MODERN STYLE
LA MEJOR DE LA MEJOR



Titulada por la Academia Nacional de Buenos Aires. No diga, si encarga su indumentaria fuera de la localidad, sea porque no haya en Ciudad Rodrigo quien le satisfaga las mayores exigencias en el arte de vestir. Esta, su casa, le garantiza (NO LO OLVIDE), de vestirle a la par de la mejor Sastrería de cualquiera capital y más barato. Mándenos hacer un traje como vía de ensayo; si no le queda bien, déjenoslo, Vd. no perderá nada. El que viste en MODERN STYLE, demuestra tener gusto y mirar por sus intereses. - No confunda esta casa con otras similares

CALLE MADRID, 9, 1.º — CIUDAD RODRIGO

ticlericales de baja estofa, ya de monterillas, poncios y otros detentadores de la autoridad. Pero, los más memorables, los que no se borrarán de nuestras mentes, fueron los infligidos con saña brutal e incivil descortesía al santo Cardenal Segura y al virtuoso obispo de Vitoria, doctor Múgica, expulsados ambos violentamente del territorio patrio, como dos vulgares malhechores.

La República, sedicente democrática, había de hacer por lo menos la pamea de consultar al pueblo para la confección de la Ley fundamental, la Constitución, por la que se habría de guiar la gobernación y estructuración del país, y organizar jurídicamente los poderes del Estado. El 28 del aquel junio se celebraron las elecciones para diputados a Cortes Constituyentes y por una serie de concausas que no vamos a explicar ahora, salieron elegidos, con la mayor insinceridad que registra la historia más de cuatrocientos diputados conjurados contra la Iglesia y pocos más de medio ciento de católicos.

Con esta composición de la Cámara legislativa, no es extraño que saliera de ella una Constitución, aprobada por mayoría de votos el 9 de diciembre de 1931, que recogía dentro de sí toda la legislación anterior sectaria y anticatólica, y la ampliaba y agravaba con nuevos «principios y preceptos en materia confesional que no solo no responden al minimum de respeto a la libertad religiosa y de reconocimiento de los derechos esenciales de la Iglesia, sino que inspirados por un criterio sectario representan una oposición agresiva aún a aquellas mínimas exigencias».

Por eso precisamente; porque la vigente Constitución de la República española, que nació «deformada y deformada», según la más alta personalidad republicana de hoy día, no se amolda, antes se opone y contradice y persigue los derechos y doctrinas de la Iglesia Católica, a la que pertenecemos la mayoría de los españoles; por eso, ligo, no puede ser como está, la Constitución de la católica España. Por eso los católicos españoles debemos ser y somos revisionistas y hemos de luchar por todos los medios hasta lograr la reforma de los artículos, que según iremos viendo, están directa o indirectamente en pugna con la ortodoxia católica.

CÉSAR MORO.

En el orden estrictamente político no se debe en manera alguna identificar ni confundir a la Iglesia con ningún partido ni utilizar el nombre de la religión para patrocinar los partidos políticos ni subordinar los intereses católicos al previo triunfo del partido respectivo con el pretexto de parecer éste el más apto para la defensa religiosa. Es necesario superar a la política que divide, por la religión que une. Lo bueno y honesto que hacen, dicen y sostienen las personas que pertenecen a un partido político, cualquiera que éste sea, puede y debe ser aprobado y apoyado por cuantos se precien de buenos católicos y buenos ciudadanos.

(De la «Declaración Colectiva del Episcopado Español»).

Ama de cría. Se ofrece para casa de los padres. Para informes, Rosario, 1. Arrabal del Puente. Ciudad Rodrigo.



Elaboración especial de Vino blanco, dulce, para el Santo Sacrificio de la Misa
LOIDI Y ZULAICA.-S. Sebastian

Casa central, Idiáquez, 5. Telegramas: LOIDI. Fundada en el año 1875
Bodegas de elaboración en Alcázar de San Juan (Ciudad Real)
Proveedores de los Sacros Palacios Apostólicos

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago, Valladolid y Valencia; Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Salamanca, Segovia, Auxiliario de Burgos, Bayona (Francia), Rvdo. P. Dr. Eduardo Vitoria, S. J., etc.

Exportación a Ultramar. Envío gratuito de muestras. Se vende en la Fonda Universal.
PETRONILO CUSTODIO.—CIUDAD RODRIGO

Cera Litúrgica Garantizada

de la Cerería Pontificia de los

Sres. Antonio Tormo y Comp.

ALBAIDA (VALENCIA)

pueden adquirirla o por su conducto en la **Cooperativa Mirobrigense**

CONCEDIDA LA VENTA EXCLUSIVA EN TODA LA DIOCESIS

